ACTA DE LA SESIÓN DE 27 DE MAYO DE 2025 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, EN TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, UNA PLAZA VACANTE EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO/A SUPERIOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES, DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL LABORAL FIJO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 17 DE DICIEMBRE DE 2024.

Resolución de 17 de diciembre de 2024, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas
(BOE núm. 308, de 23 de diciembre de 2023)

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Selección, en su sesión celebrada el 27 de mayo de 2025, publicado en esa misma fecha en la sede electrónica y en el tablón de anuncios del Tribunal de Cuentas, el segundo ejercicio de la fase de oposición de este proceso selectivo tendrá lugar el miércoles, **4 de junio de 2025**, a las **16:00 horas**.

A estos efectos, la Comisión de Selección informa de lo siguiente:

- El ejercicio se llevará a cabo en la **Sala de las Provincias,** ubicada en la planta sótano de la sede del Tribunal de Cuentas, ubicada en la calle de Fuencarral, núm. 81, de Madrid.

- De conformidad con lo establecido en el apartado 1.2 del Anexo I de las bases que rigen el proceso selectivo, este ejercicio será de carácter práctico, consistirá en que los candidatos, durante un **tiempo máximo de dos horas**, apliquen sus conocimientos y experiencias a los supuestos que plantee la Comisión de Selección.

- La puntuación global de este ejercicio será **de 0 a 35 puntos**, siendo necesario para superarlo obtener un mínimo de 18 puntos.

- Todas las personas aspirantes que se presenten al examen deberán acreditar su **identidad** mediante la presentación del Documento Nacional de Identidad o el Pasaporte.

- **No está permitido** tener sobre la mesa cualquier otro material u objeto que no sea imprescindible para la realización del ejercicio. En particular, no se autoriza el uso de tapones para los oídos ni de todo tipo de dispositivos electrónicos, de comunicación o música, incluidos móviles, relojes inteligentes (smartwatch) y

calculadoras.

- El ejercicio será realizado mediante el **equipamiento informático (PC y pen-drive)** que la Comisión de Selección pondrá a disposición de los aspirantes presentados. En todo caso, la Comisión de Selección procederá a la **anonimización** de los archivos de resolución del ejercicio a fin de garantizar que sea corregido sin que se conozca la identidad de la persona aspirante.

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, Nuria E. Expósito Beneitez,

EXPOSITO BENEITEZ NURIA ESTHER - DNI 51660371W

Firmado digitalmente por EXPOSITO BENEITEZ NURIA ESTHER - DNI 51660371W
DN: C=ES, O=TRIBUNAL DE CUENTAS, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, OU=SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS, SERIALNUMBER=IDCES-51660371W, SN=EXPOSITO BENEITEZ, G=NURIA ESTHER, CN=EXPOSITO BENEITEZ NURIA ESTHER - DNI 51660371W
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2025.06.02 13:31:57+02'00'
Foxit PDF Editor Versión: 13.1.7